

Guayaquil, 25 de Abril del 2.011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EGIMSA S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

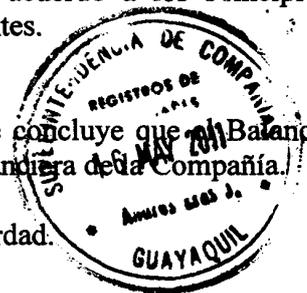
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **EGIMSA S.A. EN LIQUIDACION**, presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

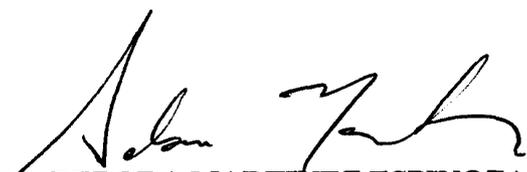
Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las NEC vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.



Atentamente,


ING. DEBORA MARTINEZ ESPINOZA
COMISARIO
C.I. No. 0907944474